



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.846 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SUSY ORIETTA CAMUS VEGA.

Laja, 20 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 53 del 20.07.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal correspondiente al año 2015, a Susy Camus Vega, R.U.T.: _____, Matrona y Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 21 al 24 de julio de 2015. Mientras dure su ausencia, será subrogada por Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)